



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

316

Ciudad de México, a 19 de enero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **LUIS FERNANDO TAGLIABUE RODRIGUEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DE APOYO****ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS****LUGAR DE LA COMISIÓN: HERMOSILLO, SON.****DEL: 17/01/2022****AL: 18/01/2022****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Establecer las actividades requeridas con la Secretaria de Salud del Estado de Sonora para llevar a cabo la suscripción del Convenio Especifico de Intercambio de Servicios y del Convenio de Subrogación con Hospitales Privados.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se presentó ante las autoridades del OOAD de Sonora y el Secretario de Salud de la Entidad, el esquema de comunicación y trabajo para conformar el Convenio de Intercambio de Servicios.

3. CONCLUSIONES

Se acordó que se establecerán mesas de trabajo sectoriales para conformar el convenio, el cual se pretende firmar con el Gobernador del Estado y el Director del General del IMSS como testigos de honor.

Se generará una propuesta de convenio con las intervenciones que requieren subrogación por parte del OOAD, como lo es el caso del servicio de Traumatología, debido a que el proveedor del contrato de Osteosíntesis y Endoprótesis ha incumplido en su contrato con el OOAD en Sonora.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se estableció el compromiso de suscribir el Convenio de Intercambio de Servicios a la brevedad posible.

Se realizará un convenio con el Consorcio Mexicano de Hospitales Privados y probablemente con la Asociación Mexicana de Hospitales Privados de manera temporal y focalizada para abatir el rezago quirúrgico que se tienen actualmente en el IMSS Sonora.

Se llegó al acuerdo de tener para el 20 de enero del 2022 el listado por parte del OOAD de las intervenciones a intercambiar para que el 25 de enero exista una primera propuesta por parte de la Coordinación Técnica de Servicios Médicos Indirectos y la División de Integración Estratégica Sectorial para presentar al Director de Operación y Evaluación, el Lic. Luis Javier Guerrero García.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Proveer atención oportuna a los derechohabientes, a través de la correcta y oportuna operación de las herramientas que nos proporciona el instituto a través de los Convenios de Intercambio de Servicios con los cuales se podrán cumplir con la atención médica y con el logro de los objetivos trazados por la institución.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



RÓCIO OFELIA UC COYOC

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032